

#JUSTICIA PARA LAS 6.402

víctimas de ejecuciones extrajudiciales

Carta abierta a los y las congresistas de la República de Colombia: el reconocimiento a las miles de víctimas de ejecuciones extrajudiciales no puede esperar más.

Señores y señoras Congresistas,

Miles de madres, hijas y hermanas colombianas llevan décadas de incansable búsqueda de verdad y de justicia para sus seres queridos que fueron ejecutados de forma extrajudicial por el Ejército. Es momento de hacer un homenaje amplio y periódico a las más de seis mil personas que, desarmadas, fueron sistemáticamente engañadas y llevadas a la fuerza para ser asesinadas y presentadas como “bajas” en combates simulados por el Ejército.

El Estado y la sociedad colombiana tienen el deber de recordar –y contarle a las nuevas generaciones– estos graves crímenes para que no se repitan nunca más. En su labor legislativa, instamos a que declaren el 4 de octubre de cada año como el “Día Nacional por la Memoria y la Dignidad de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales”.

El 4 de octubre de 1984, Luis Fernando Lalinde, joven estudiante de sociología, fue desaparecido forzosamente y asesinado en el municipio de Jardín (Antioquia) y su cuerpo fue identificado en 1996. Luis Fernando fue torturado y desaparecido por integrantes del Batallón de Infantería Ayacucho. Su madre, Fabiola Lalinde, dedicó toda su vida a la que denominó ‘La Operación Cirirí’, para encontrar a su hijo. Se propone esta fecha al ser la primera ejecución extrajudicial documentada en Colombia.

Aunque mucho se ha intentado desvirtuar y revictimizar a las voces que claman justicia, el país ha escuchado las declaraciones de decenas de integrantes del Ejército, incluyendo altos mandos, que han reconocido responsabilidad o han sido imputados por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y condenados por la justicia ordinaria. Las víctimas siempre han dicho la verdad, enfrentando amenazas a su vida y falsos señalamientos. La historia que conozcan las presentes y futuras generaciones debe escribirse con esa verdad.

Recientemente, en la sentencia del 18 de septiembre de 2025 por el Caso 03, la JEP exhortó al Gobierno nacional y al Congreso a la creación de un Día Nacional que rinda reconocimiento público y dignifique la memoria de las víctimas. Es indispensable concretar el 4 de octubre como fecha anual de conmemoración para honrar a las víctimas de ejecuciones extrajudiciales luego de dos años de propuestas fallidas. Decretar este día es una forma de materializar el compromiso estatal con las garantías de no repetición y la construcción de memoria colectiva.

Confiamos en que el actual Congreso de la República está a la altura del momento histórico para unir al país anualmente en profunda reflexión y reconocimiento al buen nombre de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, y en solidaridad con sus familias.

Suscriben el 3 de octubre de 2025:

Espacio de Litigio Estratégico

1. Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga -Asociación Minga-
2. Colectivo de Abogados y Abogadas José Alvear Restrepo -Cajar-
3. Comisión Colombiana de Juristas -CCJ-
4. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
5. Comité de Solidaridad con los Presos Políticos -CSPP-
6. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos -CCEEU-
7. Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda -Colectivo OFB-
8. Corporación Jurídica Libertad -CJL-
9. Corporación Jurídica Yira Castro -CJYC-
10. Consorcio Programas Solidarios ITA-CHO
11. Humanidad Vigente Corporación Jurídica
12. Movimiento Nacional de víctimas de crímenes de Estado -MOVICE-

Organizaciones de víctimas y derechos humanos

13. Asociación Nacional de Ayuda Solidaria -ANDAS-
14. ASC Primavera
15. Asociación comunitaria víctimas defensa derecho Humanos de Corozal Sucre
16. Asociación de mujeres rurales de Aipecito por la paz (AMURAPAZ)
17. Asociación de Víctimas de Casanare para la Paz
18. Asociación de Víctimas Mujeres Caminando por la Verdad
19. Asociación de víctimas Nuevas Esperanzas
20. Asociación La Paz Diversa y Afirmativa



21. ASOEMPROSAT
22. Asovicre caribe asociación víctimas resilientes region Caribe
23. Colectivo 28 de febrero
24. Colectivo Tejiendo Memorias
25. Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos CPDH Colombia
26. Corporación Mujer Sigue Mis Pasos
27. Corporación Nibaru
28. Corporación para la Educación y la Autogestión Ciudadana -CEAC-
29. Corporación voces que trascienden
30. CUT Huila departamento de Derechos Humanos
31. DESDE ADENTRO Grupo Socio Cultural
32. EnREDados Colombia
33. Equipo jurídico Derechos Humanos del Macizo
34. Familias unidas por un solo dolor
35. Federación de Estudiantes de Colombia Coordinación Atlántico
36. Fundación del Sinú
37. Fundación Misión Aurora
38. Fundacion Polari
39. Fundación social linaje ejemplo de humanidad en los territorios
40. GEMPREN Asociación Gente Emprendedora
41. Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos -ILSA-
42. Mafapo Colombia
43. Mesa LGBTI de Barranquilla y el Atlántico
44. Movimiento Popular Comunitario Lxs Sin Techo
45. Paizanas
46. Plataforma Nacional LGBTI por la Paz
47. Raíces de Memoria
48. Red de Ollas Comunitarias Fogón Popular
49. Revoltura Trans
50. Sinaltrainal Dosquebradas
51. Trans-Formando Iniciativa de Paz Caquetá
52. Unidos x la protección de las víctimas